



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA.:

La Comisión de CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN, en sesión celebrada el día uno de marzo de dos mil veintiuno, previo debate y votación de la PNL 49/21 RGEP 4036, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, adoptó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

Promueva que las universidades, a lo largo del curso académico 2021-2022, dispongan de sistemas y competencias de evaluación no presencial, que se adecúen al respeto a la intimidad de los estudiantes y que garanticen la honestidad académica y la calidad del resultado, para que pudieran ser utilizados si la situación así lo requiriese, o de acuerdo con la programación docente de las asignaturas, en caso de que lo hubieran decidido las universidades."

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE

FDO.: JUAN TRINIDAD MARTOS

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA